



Rotafolio para la capacitación

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Consejera Electoral ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, Presidenta

Consejero Electoral LEONARDO VALDÉS ZURITA

Consejero Electoral RODRIGO A. MORALES MANZANARES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

JOSÉ LUIS TORRES ORTEGA (PROPIETARIO), Partido Acción Nacional

SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN (SUPLENTE)

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO (PROPIETARIO), Partido Revolucionario Institucional

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ SALGUERO (SUPLENTE)

AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO (PROPIETARIO), Partido de la Revolución Democrática

FROYLÁN YESCAS CEDILLO (SUPLENTE)

JUVENAL A. NÚÑEZ MERCADO (PROPIETARIO), Partido del Trabajo

VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO (SUPLENTE)

ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS (PROPIETARIO), Partido Verde Ecologista de México

MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE (SUPLENTE)

ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ (PROPIETARIO), Convergencia

JOSÉ GABRIEL LUGO GARAY (SUPLENTE)

MARCELA PÉREZ GARCÍA (PROPIETARIA), Partido de la Sociedad Nacionalista

MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ (SUPLENTE)

JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS (PROPIETARIO), Partido Alianza Social

FRANCISCO CARLOS ZARATE RUIZ (SUPLENTE)

LUIS RICARDO GALGERA BOLAÑOS (PROPIETARIO), Partido México Posible

AMELIA DOMINGA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ (SUPLENTE)

SILVIA PREUSS WINDFIELD (PROPIETARIA), Partido Liberal Mexicano

ANTONIO KARIM GARCÍA NOGUEZ (SUPLENTE)

ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURÁN FERNÁNDEZ (PROPIETARIO), Fuerza Ciudadana Partido Político Nacional

RODRIGO AVENDAÑO MÉNDEZ-PADILLA (SUPLENTE)

SANDRA GARCÍA ÁLVAREZ, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Directora de Difusión y Producción de Materiales: María Teresa Ibarguengoitia González

Didáctica y selección de contenidos: Marisela Ayllón Mendoza y Alba Olachea Arrizón

Editor: Valentín Almaraz Moreno

Concepto gráfico: Alberto Nava

Diseño: Antonieta Cruz

Ilustraciones: Julián Cicero Olivares

D.R. © Instituto Electoral del Distrito Federal

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Huizaches 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, 14386 México, D.F.

www.iedf.org.mx

1ra. edición, febrero de 2003

Impreso y hecho en México

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Elecciones locales

El domingo 6 de julio se celebran elecciones en el Distrito Federal.

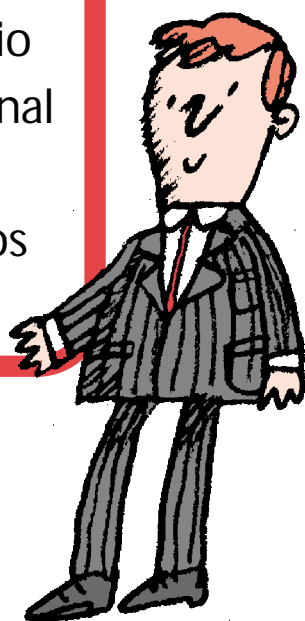
Las organiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que fue creado en 1999 y tiene el compromiso y la obligación de garantizar la transparencia y legalidad de las elecciones locales.

EN EL DISTRITO FEDERAL SE VAN A ELEGIR:

DIPUTADOS

40 por el principio de mayoría y 26 por el principio de representación proporcional

Duración en el cargo: 3 años



JEFES DELEGACIONALES (Antes denominados Delegados)

16, uno por cada delegación

Duración en el cargo: 3 años



Habr  una mesa de votaci n local y una federal

La democracia y sus valores



DEMOCRACIA

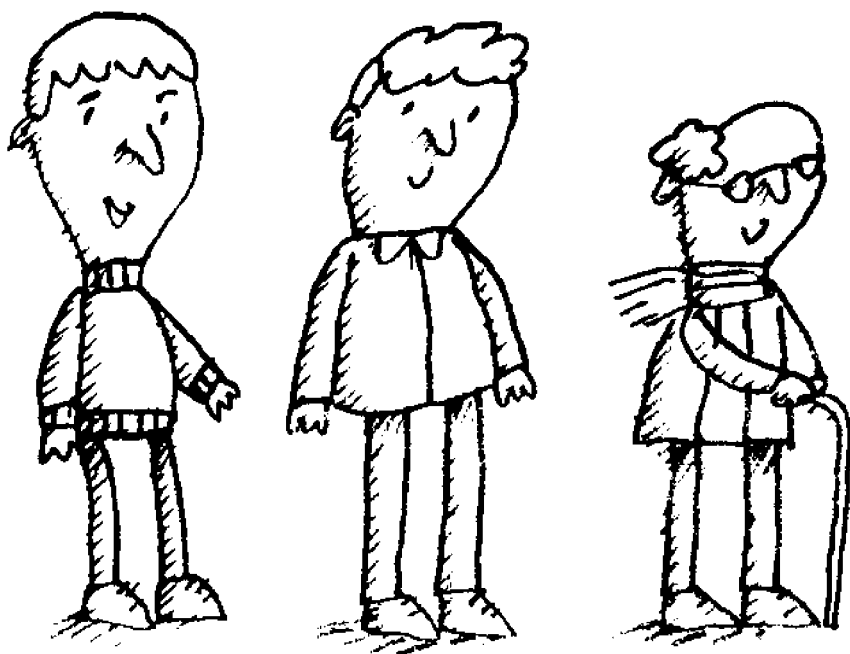
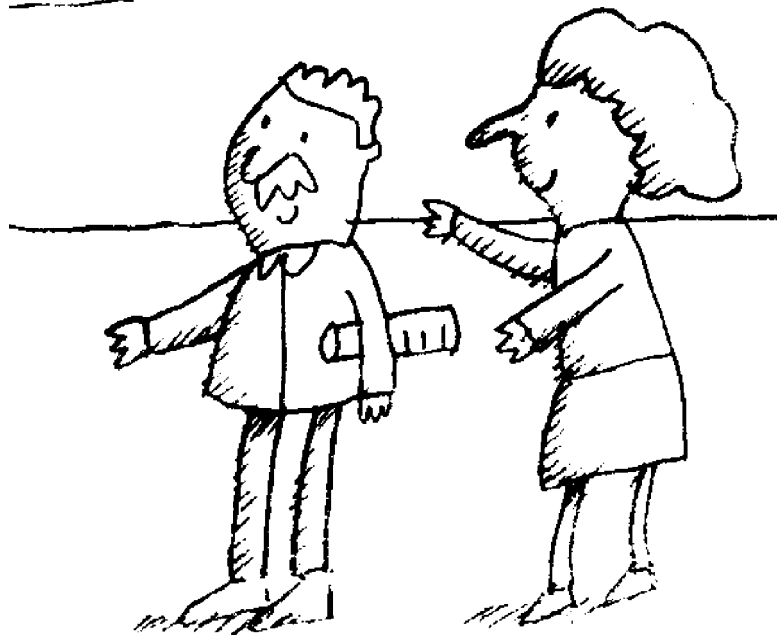
- Es una forma de gobierno
- Es una forma de vida

VALORES

Son principios que rigen la conducta de las personas en la vida privada y en el ámbito público

ALGUNOS VALORES DE LA DEMOCRACIA: _____

- *Diálogo*
- *Igualdad*
- *Legalidad*
- *Libertad*
- *Responsabilidad*
- *Respeto*
- *Tolerancia*
- *Participación*



Tu contribución a la democracia

CIUDADANO PASIVO

- Desconoce sus derechos y obligaciones como ciudadano.
- Permite que los demás decidan quién va a gobernar su ciudad, porque no le interesa votar.
- No se atreve o no está interesado en opinar sobre los asuntos públicos.
- Siempre encuentra a quién culpar cuando las cosas salen mal, pero no aporta nada.
- Se queja de los problemas de su colonia, pero no busca soluciones.



CIUDADANO ACTIVO

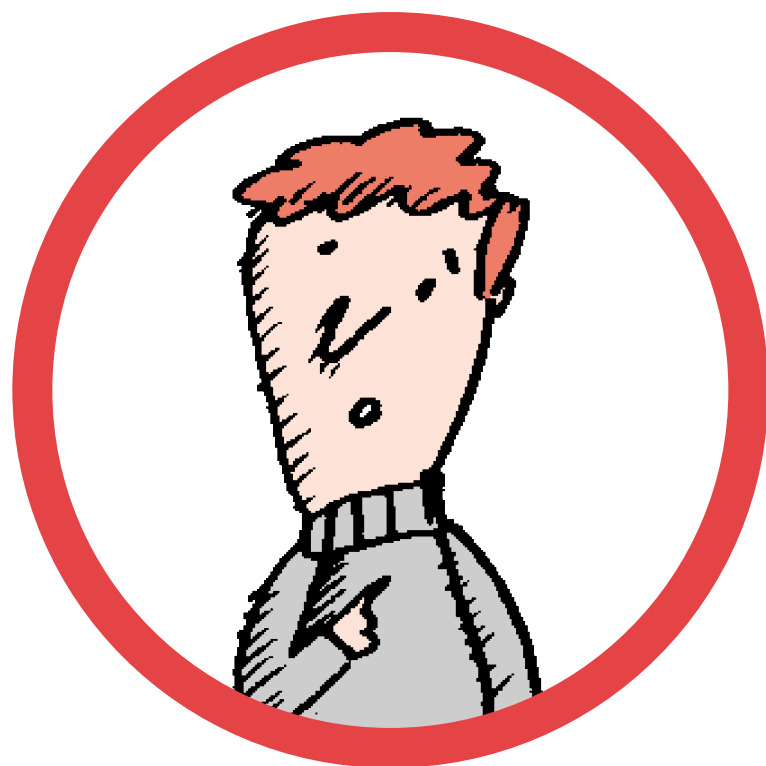


- Se interesa por conocer sus derechos y ejercerlos.
- Se informa para decidir por quién votar en las elecciones.
- Utiliza los instrumentos de participación ciudadana para hacer oír su opinión sobre asuntos públicos.
- Evalúa críticamente el desempeño de sus gobernantes y propone alternativas.
- Se organiza con sus vecinos para hacer mejoras a su colonia o gestionarlas ante las autoridades.

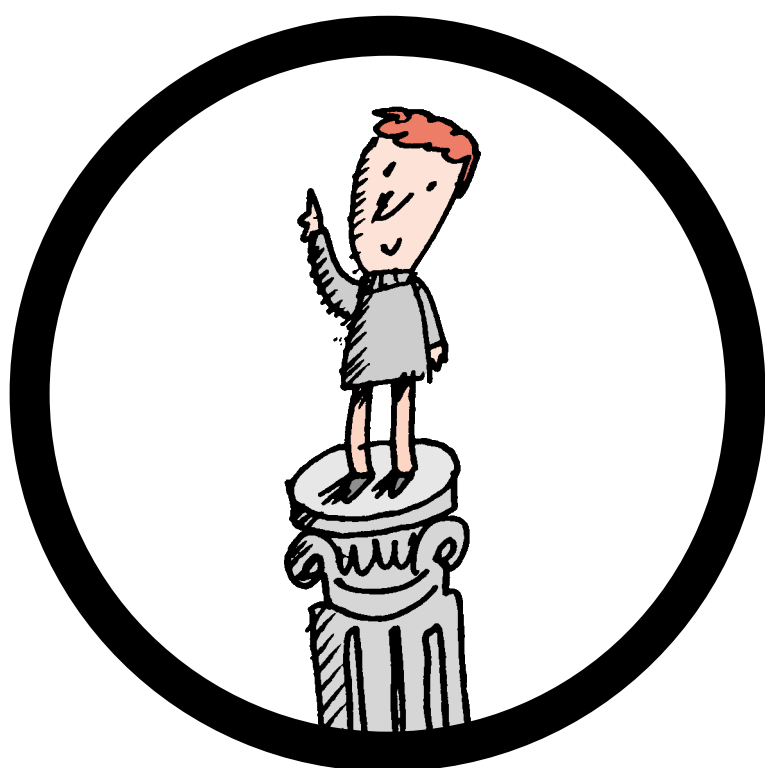


¿Con qué tipo
de ciudadano
te identificas?

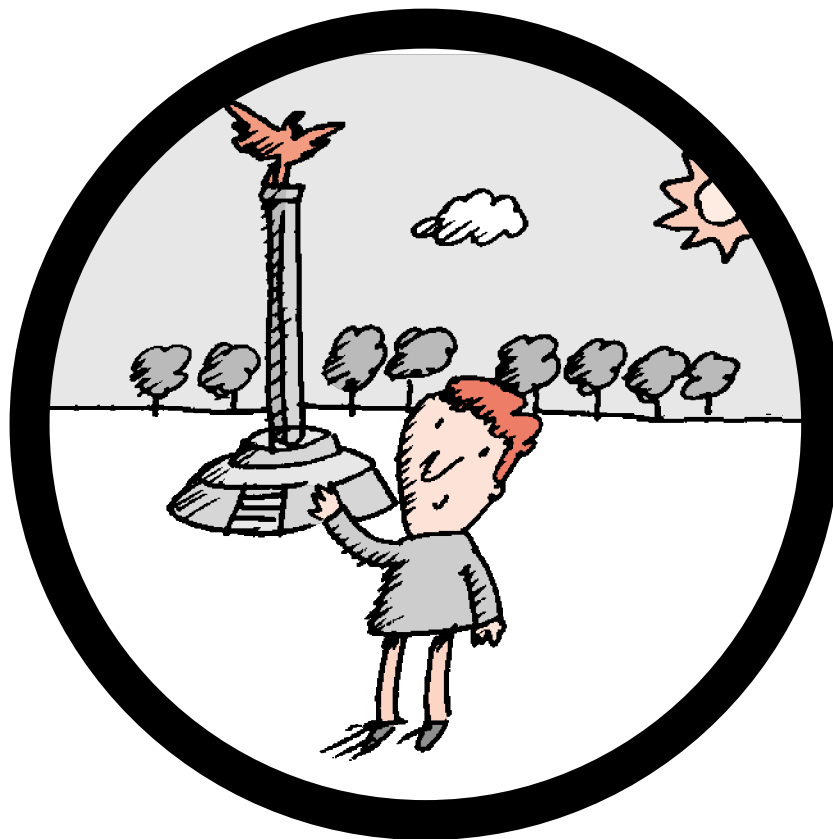
Algunas razones para participar



Porque te corresponde a ti, como ciudadano, **vigilar que quienes nos gobiernan hayan sido efectivamente elegidos** para ejercer su cargo.



Porque serás ejemplo para **quienes se quejan** y desconfían de todo, **pero no hacen nada**.



Porque podrás influir para que las acciones de gobierno respondan, cada vez más, a las necesidades de la ciudadanía, de modo que, como habitante de esta ciudad, mejores tu calidad de vida.



Porque en una democracia, a los gobernantes les corresponde ejecutar y a los ciudadanos vigilar. Si tú **asumes tu papel**, tienes **derecho a exigir** que los demás lo hagan; si no, **¿con qué autoridad moral puedes exigir?**

Funcionario de casilla

¿Qué hace?

- Garantizar la **transparencia** y confiabilidad del proceso
- Facilitar que sus vecinos ejerzan su **derecho al voto**

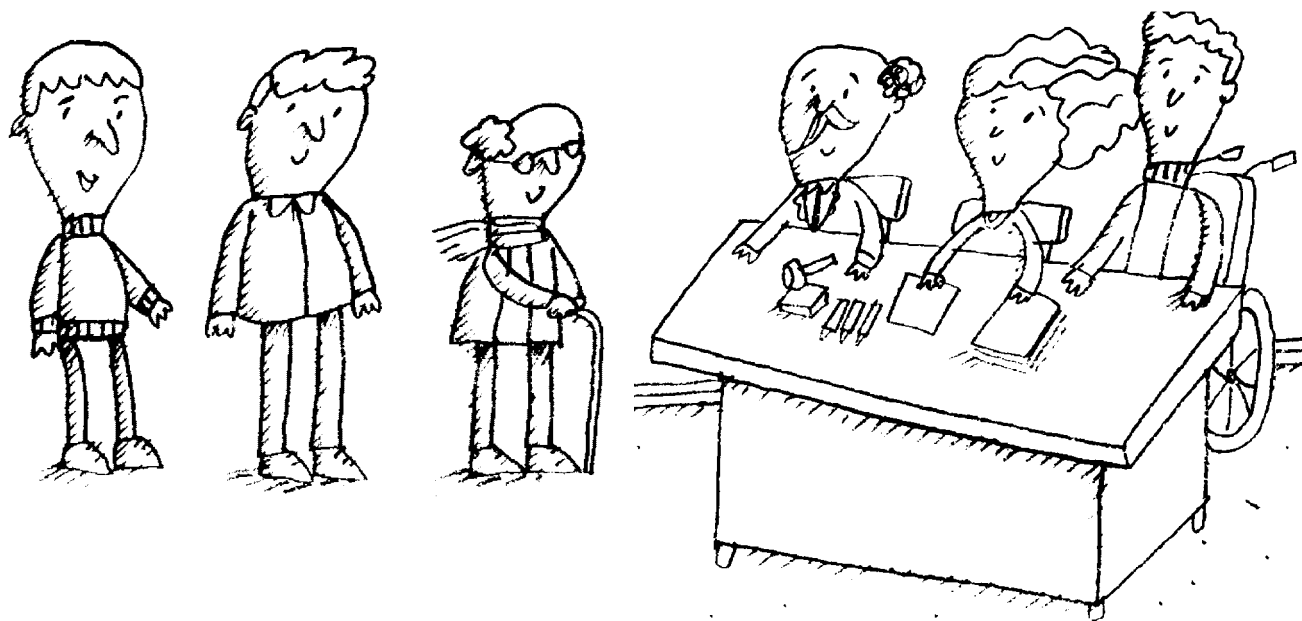
Mesa Directiva de Casilla (MDC)

La integran:

- Un presidente, un secretario y un escrutador
- Tres suplentes generales
(entran en funciones sólo en ausencia de los propietarios)



En la jornada del 6 de julio serás autoridad electoral



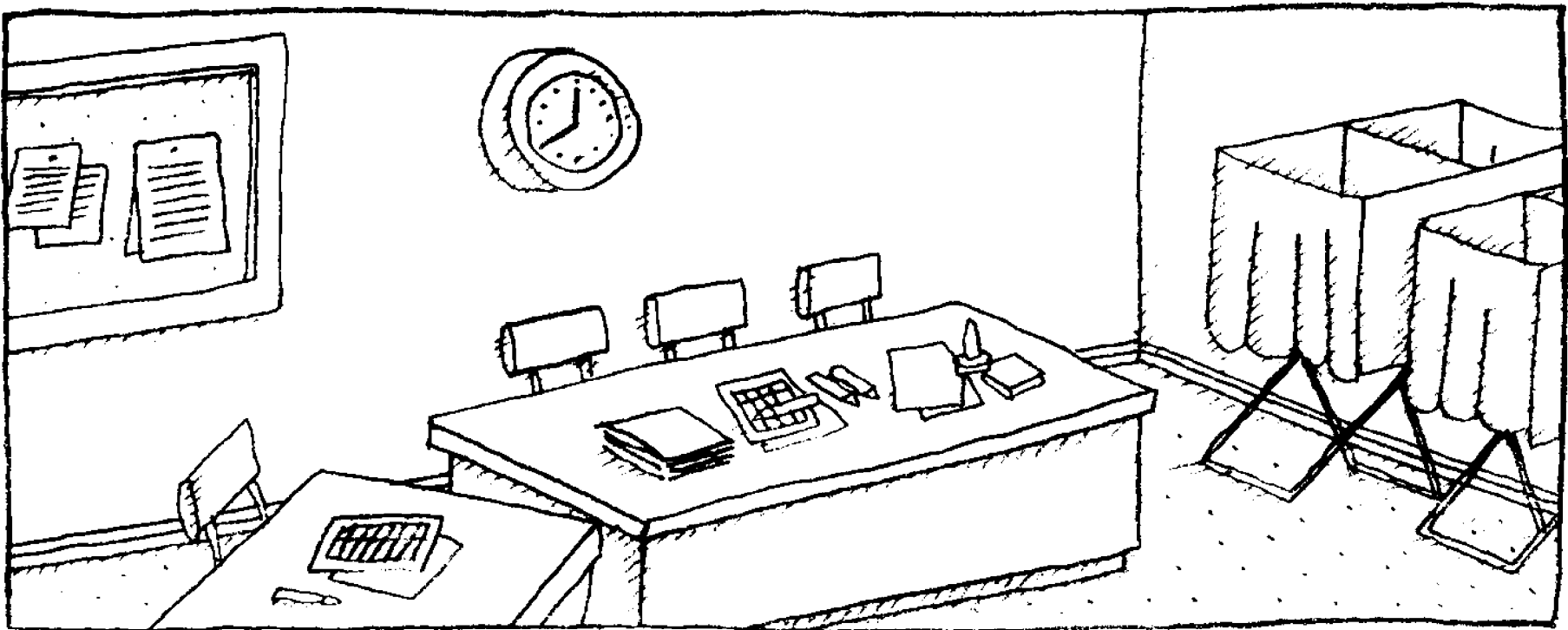
Tipos de casillas electorales

- Básica
- Contigua
- Especial

Casilla básica. Una en cada sección electoral, en la que votan un máximo de 750 electores.

Casilla contigua. Se instala una o más si el número de electores de la sección es mayor a 750. En este caso, la Lista Nominal de Electores se divide en orden alfabético.

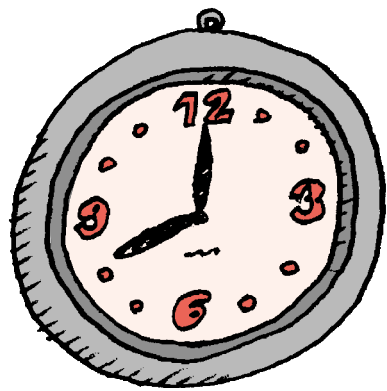
Casilla especial. En ésta se recibe el voto de los electores en tránsito, y sólo se puede votar por Diputados de Representación Proporcional.



Jornada electoral

1

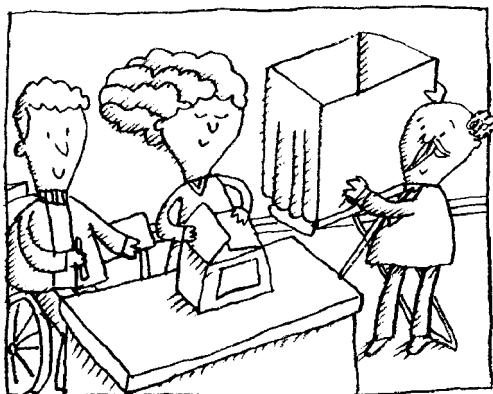
Instalación y apertura



- **Inicio:** 8:00 horas, **no antes**
- **Deben estar presentes o suplirse:** Presidente, secretario y escrutador

Qué hacer antes de iniciar la votación

- Revisar las condiciones materiales del local
- Quitar la propaganda ubicada a menos de 10 metros de la casilla
- Instalar la MDC local junto a la de elecciones federales
- Hacer el armado de las urnas y el cancel
- Contar las boletas recibidas (escrutador)
- Llenar el apartado de inicio en el Acta de la Jornada Electoral (secretario)



FLUJO DE VOTACIÓN

Elector: Muestra su credencial a ambos secretarios

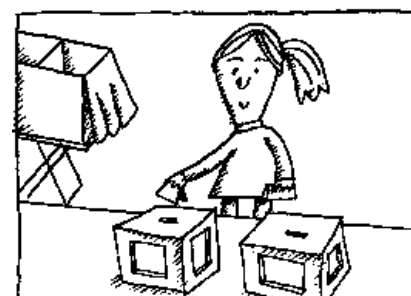


Secretarios: Verifican los datos del elector en las listas nominales

Presidentes: Le entregan las boletas de las elecciones locales y federales



Elector: Marca las boletas y deposita cada una en la urna del color correspondiente



Secretarios: Marcan la credencial y asientan la palabra "votó" en las listas nominales



Secretarios: Le impregnan el dedo pulgar derecho con líquido indeleble y le regresan la credencial para votar

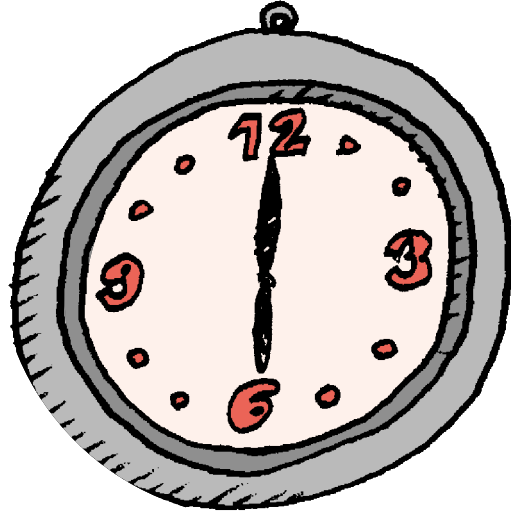


VOTACIÓN EN CASILLAS ESPECIALES

REGLAS:

- **Acta de Electores en Tránsito**, en lugar de la Lista Nominal, para asentar los datos del elector
- **El elector muestra el pulgar derecho**, además de su credencial, para probar que no ha votado en otra casilla
- **Sólo se votará** por Diputados por el principio de Representación Proporcional

3 Cierre de votación



- La **votación se cierra a las 18:00 horas**, a menos que haya electores formados

- El secretario llena el apartado de **cierre** de votación del Acta de la Jornada Electoral



4

Escrutinio y cómputo

Antes de iniciar, los tres funcionarios de la **MDC** deben **leer cuidadosamente el instructivo de cómputo de votos y llenado de actas**

Distinguir:

- **Voto válido**
- **Voto nulo**
- **Voto en blanco**
- **Boletas sobrantes**

1. **Secretario:** Cuenta las boletas sobrantes y las inutiliza
2. **Escrutador:** Cuenta en la Lista Nominal la cantidad de votantes
3. **Presidente:** Abre la urna de la elección de Diputados
4. **Escrutador:** Clasifica y cuenta los votos en favor de cada partido político, coalición o candidato común, así como votos nulos y en blanco
5. **Secretario:** Anota los resultados en la hoja de operaciones
6. **Funcionarios de MDC:** Repiten el procedimiento desde el punto 3 con la urna de Jefe Delegacional
7. **Secretario:** Asienta en las actas de escrutinio y cómputo los resultados



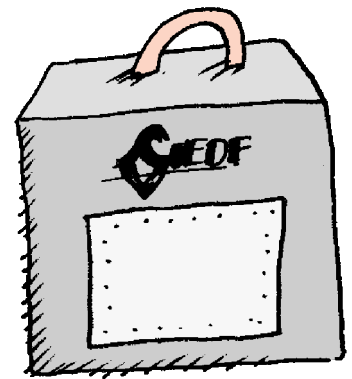
PAQUETE ELECTORAL

Un expediente
por elección

- Ejemplar del Acta de la Jornada Electoral
- Ejemplar del Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección
- Ejemplar del Acta de Incidentes (en su caso)
- Escritos de incidentes (si los hubo)

Integración del paquete: con los expedientes de las elecciones y los sobres

Para el recuento de resultados preliminares, se fija en el exterior del paquete una copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección



AVISO DE RESULTADOS

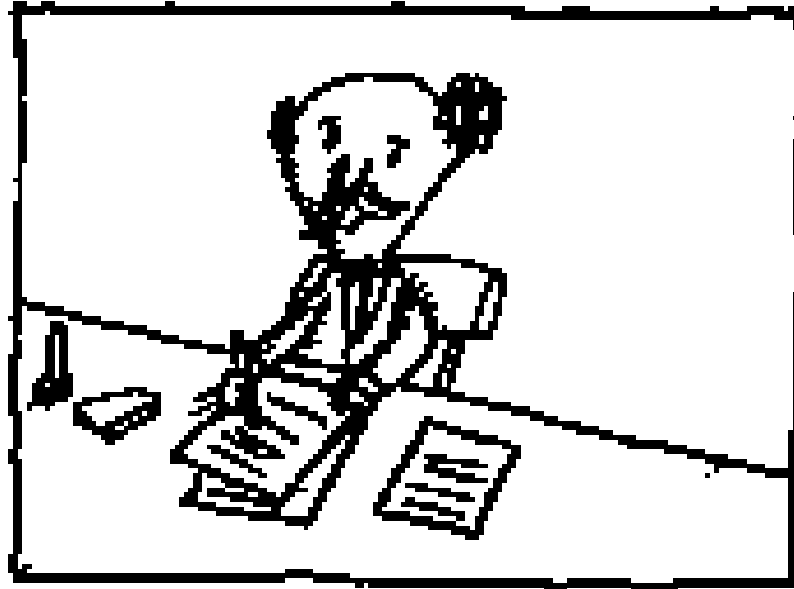
El presidente coloca un aviso, en lugar visible del exterior de la casilla, con los resultados de las elecciones



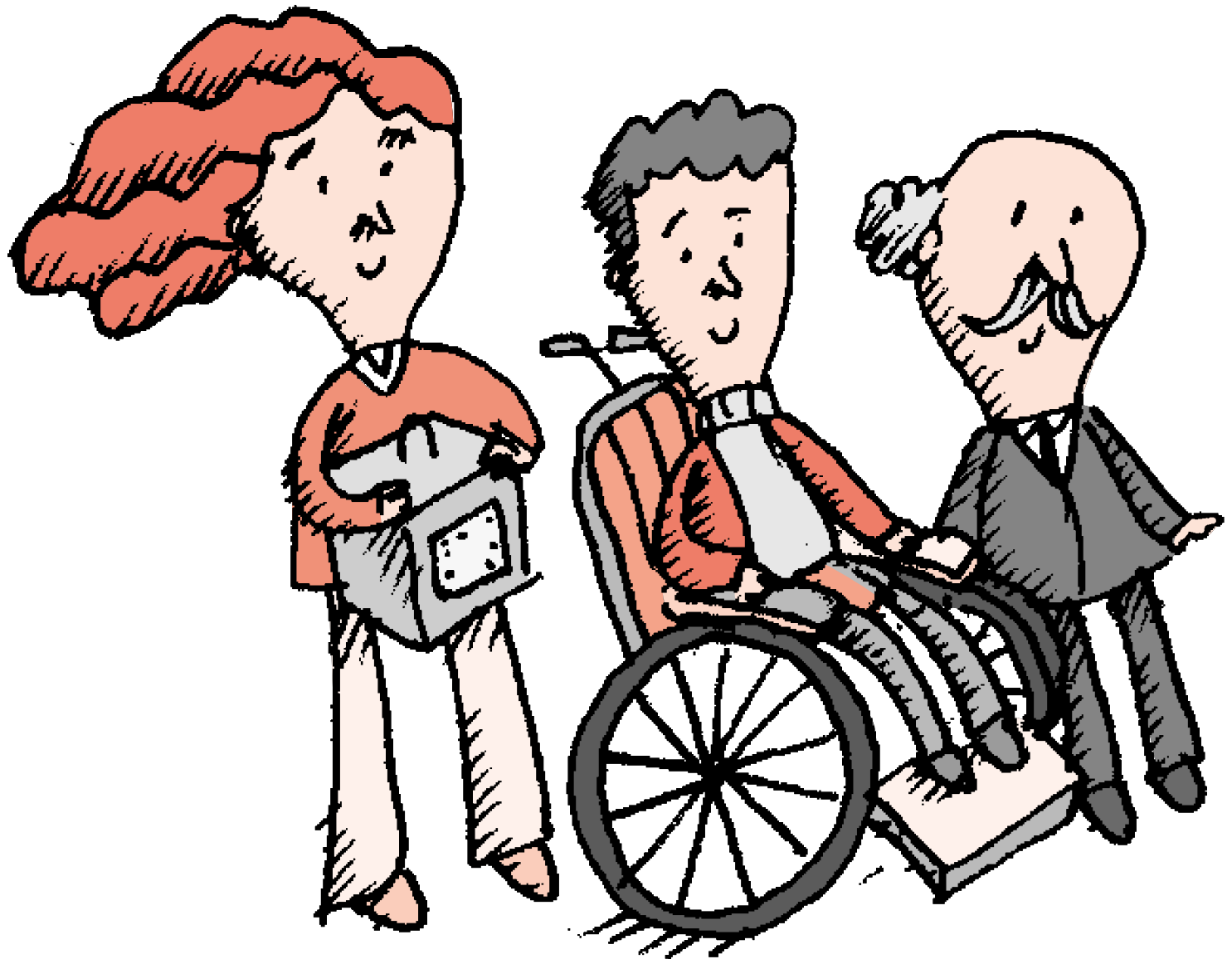
6

Clausura de MDC y remisión de paquete electoral

- El secretario levanta la constancia de la hora de clausura



El presidente de la MDC, en compañía de los representantes de partidos políticos o coaliciones que lo deseen, entrega personalmente el paquete electoral al Consejo Distrital



Representantes de partidos políticos

SON SUS DERECHOS:

- Observar y **vigilar** el proceso
- Participar en la **instalación** de la casilla
- Presentar escritos de **incidentes**
- Recibir **copia** de actas y escritos de incidentes
- Acudir a la **entrega** del paquete electoral

SE ABSTENDRÁN DE:

- Ejercer **funciones** de los integrantes de las MDC
- **Obstaculizar** el desarrollo de la votación



Observadores electorales

SON SUS DERECHOS:

- **Presenciar** la jornada electoral
- Solicitar al IEDF **información** sobre el proceso electoral
- Presentar **informes**

SE ABSTENDRÁN DE:

- **Sustituir** a los funcionarios de la MDC
- Hacer **proselitismo**
- Externar **ofensas** o difamaciones
- Declarar **triunfo** o **derrota** de candidatos



Posibles incidentes durante la jornada

- En la instalación de la casilla
- Durante la votación
- Al realizar el escrutinio y cómputo

Causales de nulidad en la casilla

LA VOTACIÓN SERÁ NULA CUANDO

- se afecten las garantías para la emisión libre, secreta, directa y universal del sufragio; o
- haya violación directa de las características con que debe emitirse el sufragio

Síntesis

Instalación y apertura



1 | INICIAR
8:00 horas



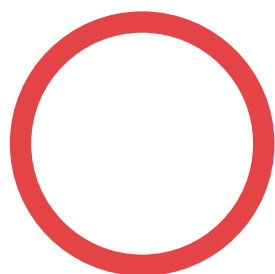
2 | INSTALAR
MDC



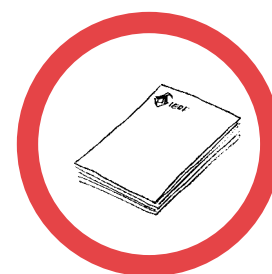
10 | INICIAR
votación



3 | REVISAR
local



9 | RUBRICAR
boletas



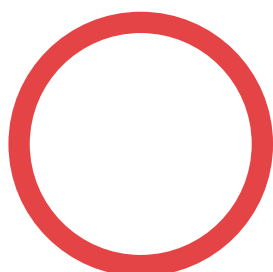
4 | REVISAR
materiales



8 | LEVANTAR
Acta



5 | ARMAR
urnas



7 | VERIFICAR
propaganda



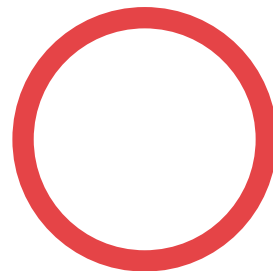
6 | CONTAR
boletas

Síntesis

Votación



1 | **CREDENCIAL**
entrega elector



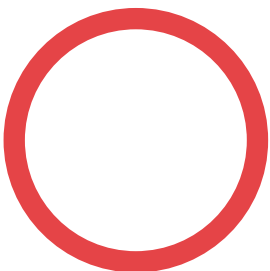
2 | **LISTA NOMINAL**
revisar datos



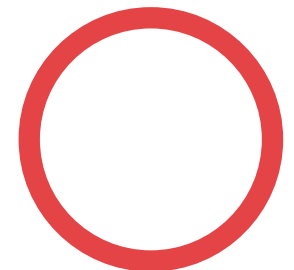
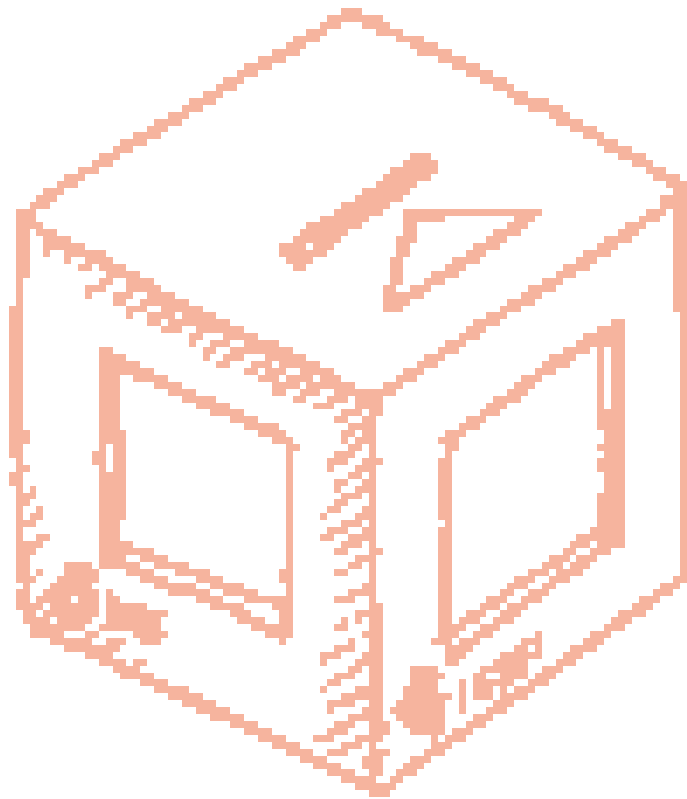
9 | **CREDENCIAL**
entregar al elector



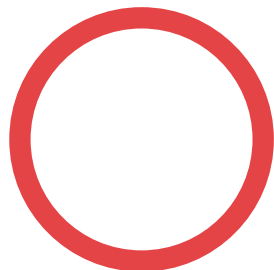
3 | **BOLETAS**
entregar



8 | **LÍQUIDO INDELEBLE**
impregnar



4 | **VOTO**
en cancel



7 | **CREDENCIAL**
marcar



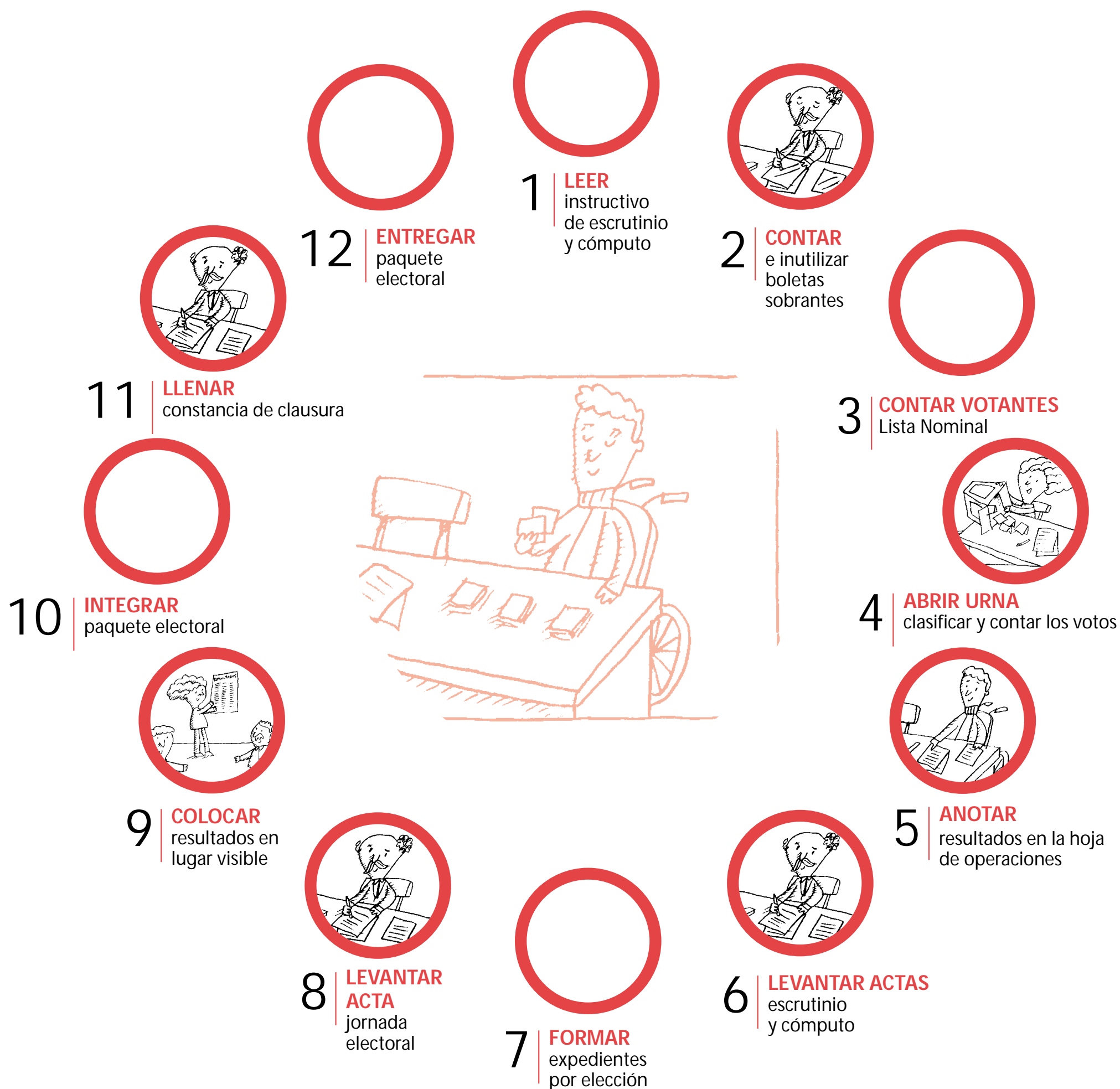
6 | **PALABRA "VOTÓ"**
anotar



5 | **URNAS**
depositar

Síntesis

cómputo y clausura



El **Rotafolio para la capacitación** / Elecciones 2003 terminó de imprimirse en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, en el mes de febrero de 2003. El cuidado de la edición y el diseño estuvieron a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. El tiraje fue de 3 000 ejemplares impresos en cartulina couché mate de 150 gramos y forros en cartulina couché mate de 150 gramos.